IV. Administración Local

Yecla

4514 Nombramiento de funcionarios/as de carrera: 10 Auxiliares Administrativos/as (Expte. 695609Z).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 62.1.b) del R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que:

Tras la celebración del oportuno proceso selectivo, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de agosto de 2025, acordó nombrar a Dña. Antonia María Tomás Iniesta, Dña. Ana González Molina, Dña. María José Hellín García, Dña. María Julia Morcillo Huertas, Dña. María Teresa Lorenzo Ruiz, Dña. Gloria María Molina Contreras, Dña. Lourdes Rodríguez Candela, D. Manuel Samblás Gil, Dña. Elena Pinar Giménez y Dña. María Lourdes Gil Palao como funcionarios/as de carrera, en las diez (10) plazas de Auxiliar Administrativo/a vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, pertenecientes a las Ofertas de Empleo Público de 2018 (1), 2019 (4) y 2022 (5),con la clasificación y denominación siguientes: Grupo C, Subgrupo C2, Escala: Administración General, Subescala: Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo/a.

Yecla, a 7 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, M.ª Remedios Lajara Domínguez.